

AGRICOLA LA ESCONDIDA AGRIESCONSA S.A.

El Triunfo, 04 de febrero de 2019

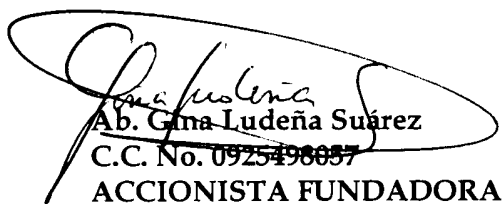
Ingeniera
Alba Alicia Lara Rodas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la Compañía **AGRICOLA LA ESCONDIDA AGRIESCONSA S.A.** celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta ejercer la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía de conformidad al artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social, de forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía **AGRICOLA LA ESCONDIDA AGRIESCONSA S.A.** consta en la escritura pública que autorizó el Notario Cuadragésimo Séptimo de Guayaquil el 04 de febrero de 2019.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


Ab. Gina Ludeña Suárez
C.C. No. 0925498057
ACCIONISTA FUNDADORA

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designada.

El Triunfo, 04 de febrero de 2019


Ing. Alba Alicia Lara Rodas
C.I. No. 1723935084



**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón
El Triunfo**

Av. 8 de Abril y Jaime Roldós

Teléfonos: (04)2011-378

email: rp.eltriunfo.gua.25@gmail.com

**Razón de Inscripción de
Repertorio:2019-163**

163

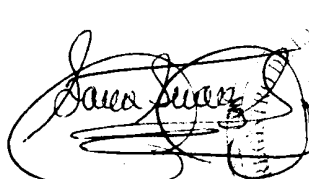
0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TRIUNFO, conforme a la
1 solicitud del servicio Inscripciones - Mercantil con número: 2019- 163
2 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Veintiseis de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de
5 tomo 1 de fojas 40 a 42 con el número de inscripción 10 celebrado entre: ([LARA
6 RODAS ALBA ALICIA con estado civil Casado en calidad de GERENTE GENERAL],
7 [COMPAÑIA AGRICOLA LA ESCONDIDA AGRIESCONSA S.A. en calidad de COMPAÑIA]).
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

El Triunfo, martes, 26 de febrero de 2019

Impreso a las: 10:13:38

Ichong


Ab. Sara Suárez Sigua, Mgs.
Firma del Registrador (E)